

MIÉRCOLES, 2 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC NÚM. 190

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2019-8562 *Resolución de nombramiento de personal eventual del Grupo Mixto.*

Por Resolución de Alcaldía, de 17 de septiembre de 2019, se nombró como Personal Eventual al servicio del Ayuntamiento de Santander a las personas que a continuación se relacionan, quienes percibirán las retribuciones que se indican, referidas a 14 pagas, con cargo a las partidas 01001.9122.11000 (retribuciones básicas) y 01001.9122.11001 (retribuciones complementarias) del presupuesto general:

DÑA. EVA MORA FERNÁNDEZ, Auxiliar de Comunicación del Grupo Mixto (UxS-U), con una retribución bruta anual de 15.678,60 €.

D. CARLOS ALFONSO RIVAS CUESTA, Auxiliar de Comunicación del Grupo Mixto (VOX), con retribución bruta anual de 15.678,60 €.

DÑA. LUISA CASUSO AGUADO, Auxiliar Grupo Mixto (UxS-U), con una retribución bruta anual de 11.339,38 €.

DÑA. EULALIA GARCÍA BARBERO, Auxiliar Grupo Mixto (VOX), con una retribución bruta anual de 11.339,38 €.

Lo que se hace público a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

Santander, 19 de septiembre de 2019.
El secretario técnico de la Junta de Gobierno Local,
José María Menéndez Alonso.

2019/8562